

CONTENIDO Y FORMA DE LA METODOLOGIA SOCIOLOGICA

CARLOS ESCALANTE ANGULO

En este trabajo programático se ofrece una descripción muy general, pero suficientemente comprensiva, de un paradigma que podría informar las orientaciones básicas de los cursos de Metodología Sociológica. Tengo el convencimiento que el paradigma supera los habitualmente estrechos significados del concepto de Metodología y ofrece un marco de referencia general, razonablemente flexible, para articular orgánicamente un conjunto de contenidos que usualmente aparecen dispersos en los planes de estudio para la formación del Sociólogo y que, en la práctica, concurren a configurar el trabajo investigativo real de ese profesional.

Consecuente con su finalidad, el modelo facilita la confluencia de las instancias racionales y empíricas que interactúan y se ponen en movimiento en una investigación concreta. Tales son, entre otras, teorías substantivas y procesos de teorización en general, argumentos demostrativos y pruebas inductivas, tecnologías estadísticas etc. Además, y es lógico que así sea, su materia se confunde significativamente con los contenidos particulares de asignaturas tales como Estadística, Lógica, Teorías Sociológicas y Matemáticas, pero sin perder su propia individualidad formal y material como asignatura. Sea oportuno indicar que el paradigma se desarrolla circunstanciadamente en el Programa de Metodología Social I.

En este trabajo están presentes las generosas incitaciones intelectuales de Matilda White Riley, John C. McKinney, Abraham Kaplan,

Gideon Sjoberg, Robert Nett, Ernest Nagel y muchos metodólogos más, ninguno de los cuales es responsable de las deficiencias que en él se puedan encontrar.

Abrigo la esperanza de que este inconcluso e insuficiente esfuerzo de pábulo a preocupaciones y escritos de más significación y alcance y estimule el trabajo interdisciplinario y la discusión sobre el tema.

I. Plenso que prevalece entre nosotros indeterminación acerca del significado del término *Metodología*. Por una parte, en consonancia con un énfasis empirista, se constrine la Metodología al diseño y aplicación de Tecnologías operativas para obtener información sobre la realidad social y transformarla estadísticamente. Al contrario, de acuerdo con propensiones racionalistas, en lo esencial se reduce la Metodología al tratamiento de cuestiones lógicas y filosóficas que tenga que abordar el conocimiento en la confirmación de sus presunciones. En rigor de verdad, ambas posturas intelectuales se desvían considerablemente de lo que sucede en la investigación social actual. Esta desarrolla, por cierto, procedimientos tales como elaboración de conceptos e hipótesis; observaciones y clasificaciones; construcciones de modelos y teorías; y propuestas de explicaciones que, en conjunto, desbordan los estrechos límites de las dos posturas mencionadas si las consideramos aparte.

Creo que la tarea de la Metodología consiste esencialmente en (1) la *creación intelectual y puesta en práctica* del proceso del conocimiento científico de la realidad social, esto es, el diseño y ejecución de la investigación en cuanto tal; y (2) en la *comprensión* de ese proceso por medio de un acto auto-reflexivo. Esta vuelta del proceso sobre sí mismo por necesidad tiene que implicar la creación y uso de un meta-lenguaje crítico, en el sentido en que los lógicos suelen emplear este término. Este meta-lenguaje lo considero esencial para la depuración racional de el proceso en el que el sujeto cognoscente es — por así decirlo — juez y parte al mismo tiempo.

II. La concepción expuesta permite definir *Metodología Social* como *el proceso del conocimiento científico de la realidad social humana y de su auto-reflexión crítica*. Esta definición contiene, entre otras cosas, dos instancias notables. Por una parte, el *proceso de conocimiento mismo*, con la existencia de sujetos cognoscentes de una realidad y de sus propios procesos cognoscitivos. Este proceso de conocimiento se elabora en base a un sistema simbólico que es el lenguaje de la ciencia social, el cual se depura a sí mismo a través de la praxis investigativa. Por lo tanto, el aparato conceptual de la ciencia como sistema de símbolos puede comprenderse por medio de una filosofía, una sociología del conocimiento y una semiología. Es bien sabido que esta última nos permite aclarar los componentes *pragmáticos* (relación de los símbolos con los sujetos), *semánticos* (relación de los símbolos con sus referentes objetivos) y *sintácticos* (relación de los sím-

bolos entre sí). Creo que muy raras veces, si es que alguna, la metodología social otea estos horizontes en busca de mayor firmeza y claridad.

Por otra parte, la *realidad social* como correlato objetivo de una conciencia cognoscente. En términos filosóficos, esta realidad puede ser concebida como existente por derecho propio, objetivamente; o, como configurando unidad ontológica con la consciencia del sujeto. Una y otra concepción remiten a problemas epistemológicos muy particulares y a otros mas bien de orden ideológico-político.

Después de todo, el científico es siempre sujeto social — persona —, cuyo saber parece estar ambivalentemente comprometido con urgencias peculiares a su historicidad, y con exigencias estimativas del carácter racional. Opino que no deben serle indiferentes al proceso metodológico las contingencias que la temporalidad y la racionalidad del sujeto cognoscente introduzcan en el mismo como parte de sus *weltanschauungen*.

III. Se puede concebir que el proceso metodológico articula, en una secuencia lógica ideal, *instancias temporales de contenido substantivo*, esto es, información sobre la realidad social en sus diferentes niveles de generalidad. El paso de una instancia a la siguiente es una dinámica transformativa en la cual concurren *tecnologías intelectuales y tecnologías operativas o empíricas*. Entre estas tecnologías y aquellas instancias informativas debe existir íntima interdependencia. La estructura del proceso se presenta en el paradigma adjunto. En él, las instancias substantivas son: Teorías, Hipótesis, Observaciones, Generalizaciones Empíricas y Prueba de Hipótesis. Las tecnologías son Deducción, Criterios y Técnicas de contrastación de hipótesis, Inducción Estadística y Teorización. Todo lo cual es, a su vez, informado por una Ontología y una Gnoseología.

IV. Ninguna instancia informativa o elemento tecnológico discernible en el proceso metodológico debe considerarse ontológicamente anterior ni exterior al mismo. Todos ellos estarían determinados por la configuración estructurante que les proporciona formalmente contenidos significativos a cada uno en particular y a sus mutuas interdependencias. En principio, la configuración estaría condicionada por la auto-crítica del proceso como necesidad que emerge de su propia racionalidad; y, en la práctica, por su utilidad como instrumento de conocimiento y transformación de la realidad social.

V. *La Articulación Epistémica Fundamental*. Las instancias más inmediatas del proceso (p.e., teorías, hipótesis, tecnologías estadísticas, etc.) son articuladas dentro de la configuración por supuestos ontológicos y gnoseológicos. Estos, en lo fundamental, responden a:

1. *Una teoría del objeto social*, la cual da forma substancial a los contenidos específicos de las teorías sociológicas, las observaciones y las tecnologías transformadoras.

2. *Una teoría del conocimiento del objeto* (gnoseología), la cual informaría los procesos de teorización y los procesos operativos que concurrirían en el proceso de transformación de un nivel cognitivo a otro dentro del paradigma (por ejemplo, de la teoría a la observación).

La distinción entre *Teoría del objeto Social* y *Teoría del conocimiento* del objeto debe considerarse eminentemente analítica.

Pienso que una ontología y una gnoseología de la realidad social no serían parte de una meta-teoría del proceso metodológico como lo hemos concebido. Más bien cabría tenerlos como consubstanciales. Por qué? Por que me parece que afectan la naturaleza íntima de los conceptos básicos y del sistema proposicional que los relacionan entre sí en un corpus sintáctico y semántico; porque, además, tienen que ver — y no precisamente de modo adjetivo — con la selección de los problemas a investigar, y con las técnicas de recolección y análisis de la información consecuente.

Una teoría del objeto como ontología de lo social no ha de pensarse, ciertamente, como distinta de una teoría del conocimiento de lo social. Ambas están teoréticamente implicadas, aunque desde un punto de vista estrictamente analítico puedan recibir consideración aparte. Dos grandes líneas de pensamiento han informado la teoría sociológica en el sentido de una teoría de su objeto. Por una parte nos hallamos frente al *individualismo metodológico*, para el cual la persona humana y sus atributos individuales constituyen el centro de la determinación de lo social. Hay versiones *positivistas* de esta postura general como el interaccionismo simbólico y todas las tendencias basadas en la idea de la acción social; hay también versiones *dialécticas* difusamente configuradas y generalmente supeditadas a determinismos infraestructurales.

Por otra parte, nos hallamos frente a concepciones *funcionalistas*, que hacen de unidades sociales supraindividuales el agente causal primordial. Estos abordajes o son *estructurales-funcionales* o son dialécticos. También hay intentos de elaborar una *concepción estructural de la diacronia*, como lo ha hecho Lucien Seve. (1)

Pienso que algo hay que decir en un curso de Metodología sobre estas dos grandes tendencias metafísicas, y mostrar sus implicaciones en los procesos empíricos y de teorización del trabajo científico del sociólogo.

Por su parte, una teoría del conocimiento del objeto proporcionaría la justificación última para juzgar las fuentes del conocimiento y los criterios de verdad, de tal modo que determinaría la naturaleza y substancia de la relación epistémica inmediata. Dos amplias concep-

(1) Ver Lucien Seve, "Método Estructural y Método Dialéctico", en Noel Mouloud y otros, *Dialéctica y Estructuralismo*, Buenos Aires: Editorial Orbelus, 1969.

ciones filosóficas, de significativa influencia en la ciencia social, han contenido en la búsqueda de fuentes y criterios de verdad: una postura *racionalista* ha conducido a la hipertrofia de la teorización en detrimento de los contenidos empíricos; y otra postura, la *empirista*, ha optado por la estrangulación de la primera en beneficio de la segunda. Parece claro que estos extremos han sido abandonados a cambio de posturas intelectualmente más razonables y científicamente más productivas, y esta es la posición que desarrolla el paradigma al articular momentos de teorización y momentos operativos o empíricos. Ni gran teoría ni empirismo abstracto, como diría C. W. Mills en un agudo y luminoso ensayo crítico.

VI. En lo que sigue voy a referirme con cierto detalle a lo que denomino el *proceso metodológico inmediato*, el cual esta representado en el paradigma por las siguientes instancias que, correctamente articuladas, conforman el proceso:

1) TEORIAS. Representan el más alto nivel informativo del paradigma y, por lo tanto, el más empíricamente ambiguo. Esta ambigüedad no parece representar un defecto de las teorías, sino más bien una virtud por cuanto allí radica lo que se ha denominado el poder de la teoría, esto es, su capacidad para explicar una amplia gama de fenómenos aparentemente incomunicados o inconexos entre sí. Me parece que dentro del proceso metodológico deben distinguirse y manejarse tres dimensiones de la teoría:

- a) Su forma, o estructura lógica fundamental. Aquí cabe distinguir entre un simple *sistema conceptual* y una *teoría propiamente dicha como un sistema deductivo formalizado*. El proceso metodológico debe ser muy consciente de las implicaciones y consecuencias de trabajar con uno u otro. Por otra parte, me parece que esta amplia pero radical distinción entre sistema teórico y sistema conceptual para uso en Metodología tiene que ver con la presentación de las teorías sociológicas (Durkheim, Weber, Marx, Parsons etc.) de la carrera de Sociología. Me explico: estas deberían ser analizadas en sus estructuras lógicas, distinguiendo aquellas que son más propiamente sistemas conceptuales (Parsons, por ejemplo), de aquellas que han sido tejidas en forma de urdimbre proposicional de carácter deductivo (Durkheim, por ejemplo). En esta distinción encuentran articulación y aplicación el contenido del curso de Lógica I y seguramente el de Lógica II.
- b) Las generalizaciones de la teoría, esto es, las proposiciones individualmente consideradas relativa a la organización y características de la realidad empírica. Aquí se trata nada menos, ni nada más tampoco, que del contenido substantivo

de las teorías o de los sistemas conceptuales, representados en el plano intelectual por unidades significativas y significantes de índole proposicional o meramente categorial.

- c) Finalmente, me parece que dentro de teoría se deben delimitar y aclarar los supuestos relativos a la ontología y la gnoseología de lo social de los que se parta, implícita o conscientemente y a los cuales ya me he referido.

Las teorías sociológicas, cuando lo son realmente, contienen información en el máximo nivel de generalidad en ese momento alcanzado, y amalgaman y confieren sentido explicativo a las percepciones. En consecuencia, han de tener una *estructura* cuya validez se puede constatar por medio de criterios estrictamente lógicos, y un *contenido de verdad* que se puede verificar o falsificar indirectamente a través de sus consecuencias informativas. Esto último conduce al segundo momento del paradigma, el denominado *Hipótesis*.

VII. *Hipótesis*. Como enunciados de verdad presuntiva, las hipótesis pueden ser derivadas, vía deductiva, de la teoría, si ésta existe. Puede ser también la hipótesis un simple recurso metodológico para especificar un área de observación; finalmente pueden ser simples explicaciones *post-factum*. Se puede ubicar la hipótesis dentro de un contexto de justificación, como cuando las implicaciones lógicamente dentro de un argumento demostrativo. Se la puede ver dentro de un contexto de descubrimiento, y hacemos referencia entonces a procesos de contrastación que corroboran o niegan su contenido veritativo. En esta vía de contrastación se suelen hacer usos de tecnologías estadísticas, instrumentos de recolección de información y procesos de conceptualización más cercanos al nivel empírico. Necesariamente aquí se aborda el problema de los niveles de medición en la investigación social.

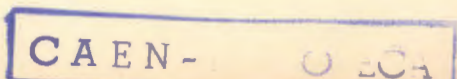
VIII. *Observación*. Este nivel del paradigma contine enunciados existenciales o juicios de referencia empírica inmediata. Se compone, en el plano óptico, de unidades de observación que pueden, en general, ser individuos o colectividades, y sus propiedades y mutuas interrelaciones, conceptualizados sincrónica o diacrónicamente o, en términos de integración o conflicto, racionalidad, o irracionalidad etc. En este plano se entretajan en compleja urdimbre perceptiva las categorías lingüísticas y semánticas con las que visualizamos la realidad y las propiedades de ésta que las evocan o las determinan. Singular importancia concedo en este punto a la llamada "falacia ecológica" o agregativa, según la cual no es legítimo el uso de categorías analíticas grupales cuando la hipótesis de trabajo se refiere a individuos. Lo contrario tampoco es lógicamente aceptable.

IX. *Generalizaciones empíricas.* Este momento estaría configurado por enunciados de clase derivados inmediatamente, vía inductiva, de enunciados observacionales. Su validez estaría amparada por garantías lógico-materiales (muestras representativas, número suficiente de casos, pruebas de validez y confiabilidad), y tecnologías lógico-estadísticas tales como criterios de correcta clasificación, cálculo de promedios estadísticos, y estimaciones de los parámetros del universo. Como se sabe, una generalización empírica es el enunciado de clase de más baja generalidad, ya que no trasciende la clase de las observaciones a que se refiere. Se suele afirmar que este enunciado conserva una relativa independencia de la teoría como sistema explicativo, y esta situación genera uno de los más delicados problemas de la investigación social. Con frecuencia se consideran los sistemas explicativos como acabados y verdaderos de modo que solo haría falta buscar y encontrar los datos que lo confirmen, con lo que se cae fácilmente en el dogmatismo. Otros problemas no menos importantes los plantean la consideración de las generalizaciones empíricas como enunciados probabilísticos o universales (invarianzas teóricas), aunque generalmente se acepta que la ciencia social no puede ir más allá de los primeros.

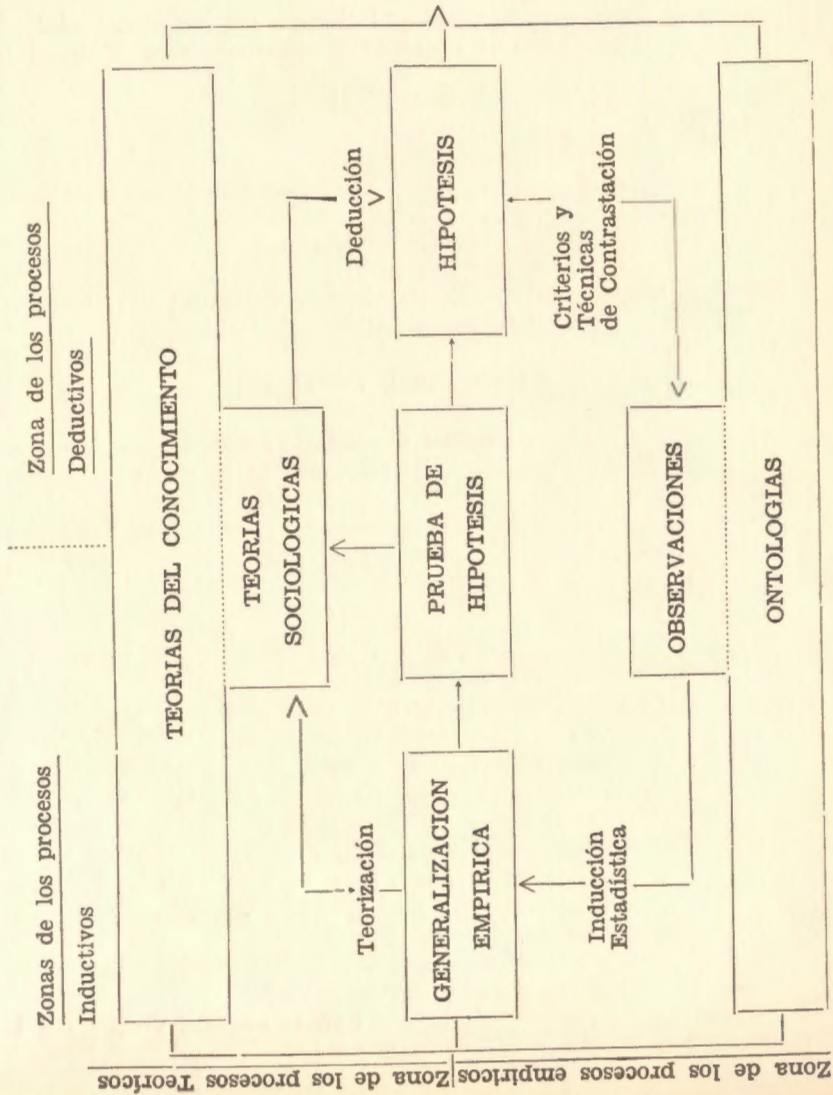
X. Las *pruebas de hipótesis* usadas en la investigación pueden ser de carácter lógico-racional o, más frecuentemente, de carácter estadístico. Unas y otras las encontramos ejemplificadas respectivamente en *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* y *El Suicidio*. Estas pruebas tienen una utilidad muy concreta y, por cierto, limitada, en la investigación social. Constituye criterios para medir el ajuste entre las generalizaciones empíricas derivadas de observaciones y las hipótesis. Cuando estas pruebas son estadísticas constituyen las normas más sensitivas y rigurosas para medir esta adecuación y, por lo tanto, me parece que representan un *nivel normativo del conocimiento* dentro del proceso metodológico representado en el paradigma. Las pruebas de las hipótesis proporcionan así criterios evaluativos de importancia cuantitativa para rechazar, confirmar o modificar la teoría, pero no hay que olvidar que en sí mismas carecen de significación teórica. Ciertamente sería un error — y es el error del empirismo craso — aspirar a que la prueba de hipótesis sea una fuente de conocimiento cuando en realidad solo facilita la evaluación del mismo.

Por esta razón, las hipótesis causales requieren, para comprobar su contenido veritativo, además de las pruebas de asociación estadística correspondientes, de procedimientos de control que permitan descartar la posibilidad de existencia de variables ilegítimas. Dicho brevemente: una prueba estadística de asociación no es criterio suficiente, aunque si necesario, de nexo causal.

Finalmente, me referiré de modo muy general a ciertos procesos de teorización que suelen utilizarse para “transformar” los enuncia-



dos generalizadores de la experiencia inmediata en teoría. Estos procesos han dado origen a un complejo y difícil problema en filosofía de la ciencia, en cuya solución no están de acuerdo los teóricos de la misma. Aludo concretamente a la cuestión de si la teoría se genera y en qué grado, o no se genera, por la vía inductiva. Aquí, en esta área de teorización, se sitúa con la plenitud de sus funciones la actividad más racional de proceso metodológico. Aquí surge, en lento y luminoso engendramiento, los conceptos teóricos, las relaciones lógicas entre ellos, y las combinaciones de estas relaciones enunciativas en campos proposicionales complejos. Es el momento epistémico que exige al entendimiento poner en movimiento su máxima capacidad de discernimiento e intensidad y coherencia lógicas posibles. No de otro modo puede el proceso Metodológico devenir en una tecnología del pensamiento auto-crítico. Desafortunadamente, nada tan poco desarrollado como el conocimiento de estos aspectos del proceso metodológico, ni nada tan frecuentemente descuidado en la práctica de la investigación.



I. Teorías del Conocimiento

1. Racionalismo
2. Empirismo
3. Posición ecléctica

II. Teoría del objeto

1. Individualismo Metodológico
 - a) Versión positivista
 - c) Versión dialéctico-estructural
 - b) Versión dialéctica
2. Funcionalismo Metodológico
 - a) Versión estructural-funcional
 - b) Versión dialéctica

Zona de los procesos empíricos / Zona de los procesos Teóricos

REVISTA DE CIÊNCIA POLÍTICA

Publicação trimestral do Instituto de Direito Público e Ciência
Política da Fundação Getúlio Vargas

Diretor: Themístocles Brandão Cavalcanti

Preço do exemplar: Cr\$ 12,00
Assinatura anual: Cr\$ 45,00

Serviço de Publicação — Praia do Botafogo, 188 — Caixa Postal,
21 120 — ZC-05 — Rio de Janeiro 20000 Guanabara — Brasil

SOCIOLOGIA

Rivista di scienze sociali — Publicada pelo Instituto Luigi Sturzo
Redator Responsável: Ignazio Ughi

Assinatura anual: 7 000 libras

Direção, redação e administração:
00186 Roma — Via delle Coppelle, 35 — Itália

I M P A C T :

S C I E N C E E T S O C I É T É

Rédacteur: Jacques Richardson
Secrétaire de rédaction: Arlette Pignolo
Abonnement annuel: 28 F
(*Impact of Science on Society*)
U N E S C O
7, place de Fontenoy / 75700 Paris (France)